



Guayaquil, 15 JUL 2020

Abogada
Ruth Rodriguez Morejón
JEFA DE LA UNIDAD DE CONTRATACIÓN PÚBLICA.
Ciudad. -

ASUNTO: "TÉRMINOS DE REFERENCIA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE SESENTA Y SIETE (67) EQUIPOS PARA BOMBEO DE LÍQUIDO LIXIVIADO DENTRO DE LOS POZOS DE BIOGÁS DEL RELLENO SANITARIO LAS IGUANAS, CON SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS Y DOS (02) EQUIPOS ANALIZADORES DE GASES DE RELLENO SANITARIO, SUS ACCESORIOS Y GASES DE CALIBRACIÓN".

Ref. ALCANCE AL DACMSE-RS-2020-2808 del 8 de julio de 2020

De mi consideración:

Sirva la presente para comunicarle que mediante Oficio DACMSE-RS-2020-2808 del 8 de julio de 2020 esta Dirección fundamentada en el Proceso de Verificación de Producción Nacional VPNB-MIMG-004-2020 y en el Oficio de autorización Nro. SERCOP-DCPN-2020-0322-O de marzo 13 de 2020 solicitó iniciar el proceso de adquisición de SESENTA Y SIETE (67) EQUIPOS PARA BOMBEO DE LIQUIDO LIXIVIADO DENTRO DE LOS POZOS DE BIOGÁS en exterior.

Dado que con Oficio Nro. SERCOP-DCPN-2020-0666-O, el SERCOP AUTORIZÓ la compra en exterior de DOS (02) EQUIPOS ANALIZADORES DE GASES DE RELLENO SANITARIO, SUS ACCESORIOS Y GASES DE CALIBRACIÓN, sirva el presente para hacer un alcance al Oficio DACMSE-RS-2020-2808 del 8 de julio de 2020, para incorporar en un solo proceso los bienes a ser adquiridos en exterior considerados en los Oficios Nros. SERCOP-DCPN-2020-0322-O y SERCOP-DCPN-2020-0666-O, con los cuales se autorizó los VPNB-MIMG-004-2020 y VPNB-MIMG-009-2020 respectivamente, para lo cual se adjunta las nuevas Especificaciones Técnicas y Términos de Referencia.

Reiterando a usted, nuestro sentimiento de estima y consideración.

Atentamente,

Ing. Andrés Intriago Legarda
JEFE DEL RELLENO SANITARIO "LAS IGUANAS"

c.c.:	Ing. Gustavo Zúñiga G.	DIRECTOR DE ASEO CANTONAL, MERCADOS Y SERVICIOS ESPECIALES
	Ing. Enrique Camposano C.,	DIRECTOR FINANCIERO
	Ab. Diego Jalil S.	JEFE DE REGIMEN ESPECIAL
	Tnlgo. Jairo Baldeón V.	ADMINISTRADOR DEL PORTAL DE COMPRAS PUBLICAS
	Ing. Carlos Carrera C.	JEFE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA-DACMSE.
	Ing. Alexandra Arellano G.,	ASISTENTE COMERCIAL-DACMSE

Archivo

RECIBIDO
COMISIÓN TÉCNICA
Part:
Fecha: 15 Julio 2020
Hora: 11:14





Alcaldía Guayaquil

**DIRECCIÓN DE ASEO CANTONAL, MERCADOS Y SERVICIOS ESPECIALES
RELLENO SANITARIO "LAS IGUANAS"**

DACMSE-RS-2020-2808

Guayaquil, 08 JUL 2020

RECIBIDO
COMISION TECNICA

Por: [Firma]
Fecha: 8/Jul/2020
Hora: 14:15

Abogada
Ruth Rodriguez Morejón
JEFA DE LA UNIDAD DE CONTRATACIÓN PÚBLICA.
Ciudad. -

ASUNTO: "SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE SESENTA Y SIETE (67) EQUIPOS PARA BOMBEO DE LIQUIDO LIXIVIADO DENTRO DE LOS POZOS DE BIOGÁS DEL RELLENO SANITARIO LAS IGUANAS, CON SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS".

De mi consideración:

La Dirección de Aseo Cantonal, Mercados y Servicios Especiales mediante correo electrónico de fecha 16 de noviembre de 2019 remitió a la Unidad de Contratación Pública (UCP) la documentación correspondiente para dar inicio al proceso de ADQUISICIÓN DE LOS EQUIPOS PARA BOMBEO DE LIXIVIADO PARA EL RELLENO SANITARIO "LAS IGUANAS", con sus respectivos accesorios, el mismo que con fecha 18 de febrero de 2020 se dio inicio al proceso de Verificación de Producción Nacional de Bienes No. VPNB-MIMG-004-2020

Mediante ACTA No. 002-VPNB-MIMG-004-2020 de febrero 28 de 2020, la Unidad de Contratación Pública (UCP) en el proceso de Verificación de Producción Nacional de Bienes No. VPNB-MIMG-004-2020 "ADQUISICIÓN DE LOS EQUIPOS PARA BOMBEO DE LIXIVIADO PARA EL RELLENO SANITARIO DE LAS IGUANAS, con sus respectivos accesorios", procedió a conocer sobre la calificación de la propuesta presentada por la compañía MASTERSOLUTION S.A., dentro del referido proceso.

Una vez realizado el análisis y la evaluación de la oferta presentada a través del portal institucional del SERCOP, el Ab. Diego Jalil S., Delegado (e) de la Alcaldesa de Guayaquil, dejó constancia de lo siguiente:

Que La compañía MASTERSOLUTION S.A., adjuntó catálogo de Bombas Neumáticas marca TAPFLO; sin embargo, no adjuntó certificado 1.8 DECLARACIÓN DE VALOR AGREGADO ECUATORIANO DE LA OFERTA; por lo que, no se pudo determinar si los equipos que oferta son nacionales o extranjeros; en virtud que dicho procedimiento de verificación nacional es efectuado para posteriormente adquirir los bienes en el extranjero; por lo tanto, la compañía MASTERSOLUTION S.A., NO CUMPLIÓ.

Mediante Oficio UCP-JRE-2020-042 entregado en febrero 28 de 2020, la Unidad de Contratación Pública (UCP) solicitó al SERCOP la autorización para la ADQUISICIÓN DE LOS EQUIPOS PARA BOMBEO DE LIQUIDO LIXIVIADO DENTRO DE LOS POZOS DE BIOGÁS, con sus respectivos accesorios.





Alcaldía Guayaquil

**DIRECCIÓN DE ASEO CANTONAL, MERCADOS Y SERVICIOS ESPECIALES
RELLENO SANITARIO "LAS IGUANAS"**

DACMSE-RS-2020-2808

Guayaquil,

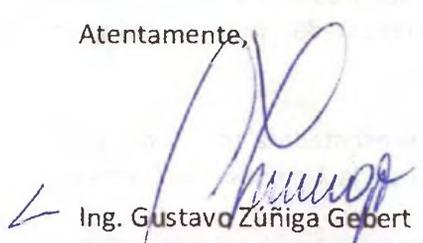
Una vez que el SERCOP realizó el proceso de Verificación de Producción Nacional correspondiente con código VPNB-MIMG-004-2020, mismo que determinó la no existencia de proveedores en el país; mediante Oficio Nro. SERCOP-DCPN-2020-0322-O de marzo 13 de 2020, el SERCOP **AUTORIZÓ** la contratación de SESENTA Y SIETE (67) EQUIPOS PARA BOMBEO DE LIQUIDO LIXIVIADO DENTRO DE LOS POZOS DE BIOGÁS, con sus respectivos accesorios en el exterior, debiendo precautelar la aplicación de los procesos competitivos; en virtud de lo cual, comedidamente solicito a usted se sirva iniciar el trámite para su respectiva contratación.

Por lo antes expuesto, remito a usted el detalle de los documentos para poder dar inicio al proceso por adquisición de bien:

- Certificación de Disponibilidad Presupuestaria No. 0154-2020
- Términos de Referencia.
- Especificaciones Técnicas.
- Estudio de Mercado.
- Autorización para la contratación del bien en el exterior SERCOP-DCPN-2020-0322-O

Reiterando a usted, nuestro sentimiento de estima y consideración.

Atentamente,


Ing. Gustavo Zúñiga Gebert
**DIRECTOR DE ASEO CANTONAL,
MERCADOS Y SERVICIOS ESPECIALES**

c.c.: Ing. Enrique Camposano C., DIRECTOR FINANCIERO
Ab. Diego Jalil S. JEFE DE REGIMEN ESPECIAL
Tnigo. Jairo Baldeón V. ADMINISTRADOR DEL PORTAL DE COMPRAS PUBLICAS
Ing. Andrés Intriago L. JEFE DEL RELLENO SANITARIO "LAS IGUANAS"
Ing. Carlos Carrera C. JEFE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA-DACMSE.
Ing. Alexandra Arellano G., ASISTENTE COMERCIAL-DACMSE
AIL/acf





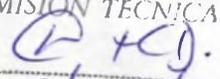
Alcaldía Guayaquil

DIRECCIÓN DE ASEO CANTONAL, MERCADOS Y SERVICIOS ESPECIALES
RELLENO SANITARIO "LAS IGUANAS"

DACMSE-RS-2020-2808

Guayaquil, 08 JUL 2020

RECIBIDO
COMISION TECNICA

Por: 

Fecha: 8/Julio/2020

Hora: 14:15

Abogada
Ruth Rodriguez Morejón
JEFA DE LA UNIDAD DE CONTRATACIÓN PÚBLICA.
Ciudad. -

ASUNTO: "SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE SESENTA Y SIETE (67) EQUIPOS PARA BOMBEO DE LIQUIDO LIXIVIADO DENTRO DE LOS POZOS DE BIOGÁS DEL RELLENO SANITARIO LAS IGUANAS, CON SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS".

De mi consideración:

La Dirección de Aseo Cantonal, Mercados y Servicios Especiales mediante correo electrónico de fecha 16 de noviembre de 2019 remitió a la Unidad de Contratación Pública (UCP) la documentación correspondiente para dar inicio al proceso de ADQUISICIÓN DE LOS EQUIPOS PARA BOMBEO DE LIXIVIADO PARA EL RELLENO SANITARIO "LAS IGUANAS", con sus respectivos accesorios, el mismo que con fecha 18 de febrero de 2020 se dio inicio al proceso de Verificación de Producción Nacional de Bienes No. VPNB-MIMG-004-2020

Mediante ACTA No. 002-VPNB-MIMG-004-2020 de febrero 28 de 2020, la Unidad de Contratación Pública (UCP) en el proceso de Verificación de Producción Nacional de Bienes No. VPN-MIMG-004-2020 "ADQUISICIÓN DE LOS EQUIPOS PARA BOMBEO DE LIXIVIADO PARA EL RELLENO SANITARIO DE LAS IGUANAS, con sus respectivos accesorios", procedió a conocer sobre la calificación de la propuesta presentada por la compañía MASTERSOLUTION S.A., dentro del referido proceso.

Una vez realizado el análisis y la evaluación de la oferta presentada a través del portal institucional del SERCOP, el Ab. Diego Jalil S., Delegado (e) de la Alcaldesa de Guayaquil, dejó constancia de lo siguiente:

Que La compañía MASTERSOLUTION S.A., adjuntó catálogo de Bombas Neumáticas marca TAPFLO; sin embargo, no adjuntó certificado 1.8 DECLARACIÓN DE VALOR AGREGADO ECUATORIANO DE LA OFERTA; por lo que, no se pudo determinar si los equipos que oferta son nacionales o extranjeros; en virtud que dicho procedimiento de verificación nacional es efectuado para posteriormente adquirir los bienes en el extranjero; por lo tanto, la compañía MASTERSOLUTION S.A., NO CUMPLIÓ.

Mediante Oficio UCP-JRE-2020-042 entregado en febrero 28 de 2020, la Unidad de Contratación Pública (UCP) solicitó al SERCOP la autorización para la ADQUISICIÓN DE LOS EQUIPOS PARA BOMBEO DE LIQUIDO LIXIVIADO DENTRO DE LOS POZOS DE BIOGAS, con sus respectivos accesorios.



Guayaquil,

Una vez que el SERCOP realizó el proceso de Verificación de Producción Nacional correspondiente con código VPNB-MIMG-004-2020, mismo que determinó la no existencia de proveedores en el país; mediante Oficio Nro. SERCOP-DCPN-2020-0322-O de marzo 13 de 2020, el SERCOP **AUTORIZÓ** la contratación de SESENTA Y SIETE (67) EQUIPOS PARA BOMBEO DE LIQUIDO LIXIVIADO DENTRO DE LOS POZOS DE BIOGÁS, con sus respectivos accesorios en el exterior, debiendo precautelar la aplicación de los procesos competitivos; en virtud de lo cual, comedidamente solicito a usted se sirva iniciar el trámite para su respectiva contratación.

Por lo antes expuesto, remito a usted el detalle de los documentos para poder dar inicio al proceso por adquisición de bien:

- Certificación de Disponibilidad Presupuestaria No. 0154-2020
- Términos de Referencia.
- Especificaciones Técnicas.
- Estudio de Mercado.
- Autorización para la contratación del bien en el exterior SERCOP-DCPN-2020-0322-O

Reiterando a usted, nuestro sentimiento de estima y consideración.

Atentamente,



← Ing. Gustavo Zúñiga Gebert
**DIRECTOR DE ASEO CANTONAL,
MERCADOS Y SERVICIOS ESPECIALES**

c.c.: Ing. Enrique Camposano C., DIRECTOR FINANCIERO
 Ab. Diego Jalil S. JEFE DE REGIMEN ESPECIAL
 Tnlgo. Jairo Baldeón V. ADMINISTRADOR DEL PORTAL DE COMPRAS PUBLICAS
 Ing. Andrés Intriago L. JEFE DEL RELLENO SANITARIO "LAS IGUANAS"
 Ing. Carlos Carrera C. JEFE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA-DACMSE.
 Ing. Alexandra Arellano G., ASISTENTE COMERCIAL-DACMSE
 AIL/acf